LA SUSCRITA TESORERA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

CERTIFICA

Que, de conformidad con el Estatuto de Rentas Municipal "Acuerdo 013 de diciembre de 2024" un contrato estará sujeto a los siguientes descuentos:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
Estampilla Adulto Mayor	4%
Estampilla Cultura	2%
Estampilla Deporte	2%
Estampilla Para La Justicia Familiar	2%
Industria y Comercio (ICA)	1%
Sobretasa Bomberil	5% del ICA

Dada en el municipio de Sácama Casanare, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026.

NELSY BEATRIZ AVELLANEDA FUENTES
Tesorera Municipal